

Expediente: 3635/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FLORES LUIS ESTEBAN S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL** Fecha Depósito: **04/07/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176149731 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - FLORES, Luis Esteban-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 3635/25



H108012769426

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FLORES LUIS ESTEBAN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 3635/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán... - En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La **ACTORA**: generó como gastos de planilla fiscal la suma de **\$10.250.-** conforme los rubros que a continuación se detallan:

- •ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (1X\$1.000) \$1000.-
- •ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (8X\$700) \$5600.-
- •ART. 43 PTO. 2: EMBARGO DENTRO DEL RADIO CAPITAL Y CONCEPCION \$1.000
- •ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. \$1.000.-
- •ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (EJ/APREMIOS 1%) \$1.650.-
- •TOTAL: \$10.250.-

El DEMANDADO no registra presentación. San Miguel de Tucumán. Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría Actuaria. Encontrándose tanto actora exentas del pago de la misma conforme lo establecido por Art 328 del Código Tributario, ley 5121, y no existiendo condenación en costas: póngase a conocimiento de las partes la presente planilla fiscal,

la que asciende a la suma total de \$10.250, a los fines que hubiere lugar.- CIC - 3635/25 -

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital: CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital: CN=CARDOSO Ines Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27132782224

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.